

FACULTAD DE IDOMAS TIJUANA

A C T A

En la ciudad de Tijuana, Baja California, a los diecinueve días del mes de septiembre del dos mil veinte tres, se levanta la presente acta bajo el siguiente tenor:

- I. Siendo las 4:20 horas de este día, se reunieron un total de 70 alumnos de los programas de Lic. en Enseñanza de Idiomas, Lic. en Traducción y Tronco Común de Idiomas de la Facultad de Idiomas Tijuana en las instalaciones del Edificio Audiovisual, para elegir un Consejero Técnico Propietario y un Suplente representante de los alumnos, de acuerdo con la Convocatoria emitida oportunamente.
- II. Siguiendo el procedimiento establecido en el Artículo 157 de Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, fueron elegidos por mayoría de votos los alumnos Álvarez Flores María Beatriz con No. de matrícula 1286681 como Consejera Técnico Propietario y Reyes García Carla Beatriz con No. de matrícula 1273590 como Consejera Técnico Suplente, respectivamente.
- III. No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión y se levantó la presente Acta.

ATENTAMENTE
Tijuana, B. C., a 19 de septiembre de 2023.
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"
SUBDIRECTORA


MTRA. ANA ROSA ZAMORA LEYVA

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA**



**FACULTAD DE
IDIOMAS**